



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JARAMIJÓ

Creado el 28 de Abril de 1998, Registro Oficial #306

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2016

FASE # 1





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JARAMIJO

Creado el 28 de Abril de 1998, Registro Oficial #306



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JARAMIJO
Creado el 28 de abril de 1998, registro oficial No. 306
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
JEFE DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Jaramijó, 16 de marzo del 2017

ASISTENTE AL TALLER PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTA 2016 GAD-JARAMIJO

ASISTENTE AL TALLER DE CAPACITACION RENDICION DE CUENTA 2016

NOMBRES	FIRMAS	INSTITUCION / CARGO
Victoria Naveja Iona		GAD-JARAMIJO DELE. UATH
Martha Martinez		GAD-JARAMIJO
Gustavo Delgado A		GAD-JARAMIJO / PLANIFICACION INSTITUCIONAL
Divany Basulto A		GAD-JARAMIJO / CONSERVACION DE CONSTRUCCIONES
Wilber Franco E		GAD-JARAMIJO / COSTOS
Priscilla Espinal Blacha		GAD-JARAMIJO / SISTEMAS
* Licdo. CARLOS R. CARRION A. CEL. 0997701179		SECRETARÍA JARAMIJO ASAMBLEA CIUDADANA
* Mariana Caceres D. 0559461786		Presidencia del Consejo Participacion Ciudadana
Victor Cesario Troya		División Barrial Sector Nueva Esperanza
Jenny Ibañez Macías		GAD JARAMIJO / OOPP
NERI CARDO S.		REGISTRARIO GAD JARAMIJO
KONIELA PLAZA SUAREZ		PRESEPTA LA VIGILANCIA Presidencia del Consejo Participacion Ciudadana
Nila Bailón Lopez		Presidencia Barrio San José
Ezila Ibañez Bailón		Barrio San José
Ramon Herrera Perez		Verdad y Participación C
Rosmario Sanchez 0982896412		Jefe de Desespeste GAD Jaramijó Barrio San Rafael
Estrella Mesa		Miembro de consejo de planificación
Carlos FRANCO		DIRECCION PP-JJ
Paul Espinoza Vera		GAD JARAMIJO Compras Publicas
VERONICA CAJALDO		DIRECCION ADMINISTRATIVA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JARAMIJÓ

Creado el 28 de Abril de 1998, Registro Oficial #306

ASIGNACION DE LA COORDINACIÓN POR PARTE DE LA MAXIMA AUTORIDAD



Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Jaramijó
Creado el 28 de abril de 1998, registro oficial No. 306
Alcaldía

Memorándum No. 0537-BBP-AJ-GAD-2017
Lunes, Abril 17 de 2017.

Para: Arq. Gustavo Delgado – Jefe de Planificación Institucional.

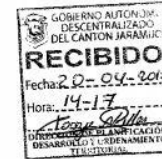
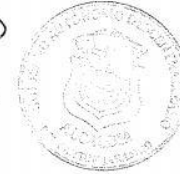
ASUNTO EN EL TEXTO:

En virtud del Oficio No.013-GAD-DPDOT-JP-GD2017 de fecha recibido 11 de Abril de 2017 suscrito por usted donde hace referencia al numeral 4 del Art. 60 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana referente a el ejercicio de rendición de cuenta al que están obligadas las autoridades electas; por tanto esta Alcaldía dispone a usted coordinar con los departamentos involucrados la solicitud de la Asamblea ciudadana de Jaramijó.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente

Dr. Bawer Bailón Pico
ALCALDE DEL GADCJ





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JARAMIJO

Creado el 28 de Abril de 1998, Registro Oficial #306

FORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO, GAD JARAMIJO-CIUDADANIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Jaramijó

Creado el 28 de abril de 1998, registro oficial No. 306
JEFE DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL GAD - JARAMIJO

Circular No. 012-GADCJ- DPDOT-JP-GD2017.
Jaramijó, 18 de abril del 2017.

Dr. Bawer Bailón Pico.
ALCALDE DEL GAD-JARAMIJO.

De mis consideraciones.

El pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), aprobó la resolución N°. PLE-CPCCS-449-28-12-2016, en la cual se establece el procedimiento de rendición de cuenta para los GADs, e instituciones vinculadas.

Y, a través de la presente le da a conocer que se designó al Equipo Técnico Mixto integrado de forma equitativa entre ciudadanos y técnicos del GAD, el cual coordinará todas las acciones referentes al proceso de rendición de cuenta del GAD del año 2016.

La cual quedo conformado por los siguientes funcionarios y ciudadanos del cantón.

Arq. Gustavo Delgado A. - Funcionario del GAD.

Ing. Cristian Espinal. - Funcionario del GAD.

Sra. Marlene Macías Delgado – Presidenta Asamblea Ciudadana

Sr. Carlos Rodolfo Carrión Astudillo – Secretario Asamblea Ciudadana

Sin otro particular me suscribo agradeciéndole la atención prestada a la presente.

Atentamente.

Arq. Gustavo Delgado Anchundia.
JEFE DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
GAD-JARAMIJO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JARAMIJO

Creado el 28 de Abril de 1998, Registro Oficial #306

HOJA DE RUTA PROCESO DE RENDICION DE CUENTA 2016

HOJA DE RUTA			
Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
Acciones a ser realizada de acuerdo a las fases del proceso	En función del cronograma de rendición de cuentas	Sitio específico donde se realizará la actividad.	Los responsables serán designados por la Asamblea.
FASE 1			
Mapeo de actores	27-marzo-2017, 15H00	AUDITORIO GAD JARAMIJO	PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA LOCAL
Consulta	3-abril -2017, 15H00	AUDITORIO GAD JARAMIJO	PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA LOCAL
Entrega de temas al GAD	7-abril -2017, 15H00	AUDITORIO GAD JARAMIJO	PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA LOCAL
FASE 2			
Seguimiento a la entrega del informe a la ciudadanía	8-abril-2017, 15H00	AUDITORIO GAD JARAMIJO	PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA LOCAL
FASE 3			
Evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas	19-mayo-2017, 15H00	AUDITORIO GAD JARAMIJO	PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA LOCAL
Seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública	26-mayo-2017, 15H00	AUDITORIO GAD JARAMIJO	PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA LOCAL
Participación en la deliberación pública	31-mayo-2017,15H00	AUDITORIO GAD JARAMIJO	PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA LOCAL
FASE 4			
Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana	16-junio-2017, 15H00	AUDITORIO GAD JARAMIJO	PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA LOCAL
CPCCS-INFORME	30-junio-2017		





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JARAMIJÓ

Creado el 28 de Abril de 1998, Registro Oficial #306



Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Jaramijó

Creado el 28 de abril de 1998, registro oficial No. 306

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
JEFE DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Jaramijó, 20 de marzo del 2017

Sres.

Miembros de la Asamblea de Participación ciudadana.
Representante de organizaciones sociales y/o barriales.

De mis consideraciones.

Por medio de la presente dejo constancia de la entrega en archivo digital (cd), de los documentos denominados:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD JARAMIJO, - (PDyOT)
- Plan Anual de contratación 2016.
- Plan de Gobierno 2014-2016 GAD JARAMIJO.

NOMBRES	FIRMAS	INSTITUCION / CARGO
Wilson Delgado Anchundia		Presidente de Participación Ciudadana
Wilson Fernández		coordinador
CARLOS CARRIÓN ANCHUNDIA		ASAMBLEA PARE (CIVILIZADA-SECRETARÍA)

Por la atención brindada me suscribo de usted y hago propicia la oportunidad para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Arq. Gustavo Delgado Anchundia
JEFE DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL.
Celular: 0994834973
Correo: gustavodelgadoarq@hotmail.com

ENTREGA DE INFORMACION:

- PLAN DE TRABAJO
- PLAN DE DESARROLLO
- PAC INSTITUCIONAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JARAMIJÓ

Creado el 28 de Abril de 1998, Registro Oficial #306



Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Jaramijó

Creado el 28 de abril de 1998, registro oficial No. 306

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

JEFE DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Oficio No. 013-GADCJ- DPDOT-JP-GD2017.

Jaramijó, 11 de abril del 2017

Dr.

Bawer Bailón Pico

ALCALDE DEL GAD JARAMIJO

En su despacho.

De mis consideraciones.

El numeral 4 del artículo 60 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone como función de las asambleas locales: "Organizar, de manera independiente, el ejercicio de Rendición de Cuentas al que estén obligadas las autoridades electas:"

El pleno del CPSCS aprobó la resolución N°. PLE-CPCCS-449-28-12-2016, en la cual se establece el procedimiento de rendición de cuenta para los GADs, e instituciones vinculadas.

Fase 1: Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas por la asamblea ciudadana;
Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas;
Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas; y
Fase 4: Presentar del informe final de rendición de cuentas que incluye la opinión ciudadana y su plan de atención; monitoreo y seguimiento.

En reunión efectuada el día 20 de marzo del 2017, se estableció la hoja de ruta para este proceso, y se entregaron información de, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD JARAMIJO, Plan Anual de contratación 2016, Plan de Gobierno 2014-2016 GAD JARAMIJO.

En este contexto y Cumpliendo la **Fase 1**, la Asamblea Ciudadana local realizó la entrega de los diversos temas sobre los cuales se debe elaborar el informe de rendición de cuenta del GAD-JARAMIJÓ (los cuales anexo a la presente, 9 hojas), que corresponde a la **Fase 2 y 3**, la cual deberá concluir según la hoja de ruta hasta el 31 de mayo del 2017, con la deliberación pública.

Y tal como lo dispone la Ley, está lista debe ser entregada a la máxima autoridad (Alcalde) por medio de Secretaria General para su conocimiento y a la vez convocar a la instancia de participación o al Concejo de Planificación Local, la cual formará un Equipo Técnico Mixto (técnicos del Gad y Ciudadanos) que formará dos comisiones una liderada por el Gad y otra por la ciudadanía

La Comisión liderada por el GAD será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo, esto se realizará hasta el 19 de mayo del 2017, fecha donde se iniciará la evaluación ciudadana al informe de rendición de cuenta.

La Comisión liderada por la Ciudadanía, organizará la deliberación pública y evaluación del informe institucional de Rendición de Cuentas.

Les informo para su conocimiento y los fines pertinentes

Por la atención brindada me suscribo de usted y hago propicia la oportunidad para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Arq. Gustavo Delgado Anchundia
JEFE DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL.
Celular: 0994834973



ENTREGA DE TEMAS CONSULTA CIUDADANA